



Martes 29 de diciembre de 2020

AL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Y LAS 37 SECCIONES SINDICALES

Frente a una emergencia sanitaria como la que vivimos, **es urgente e indispensable que se garantice que la vacunación contra Covid-19, en esta primera etapa, se aplique exclusivamente a nuestro personal de la salud** que está en la primera línea de atención de pacientes con el virus.

El Comité Ejecutivo Nacional y las 37 Secciones Sindicales **debemos ser vigilantes de que este proceso se lleve a cabo como el Gobierno Federal lo ha indicado.**

Enfrentamos una etapa clave en la lucha contra la pandemia donde nuestra base trabajadora que la combate directamente tiene que ser protegida lo más pronto posible.

Tras meses de arriesgar sus vidas para salvar otras, **es de justicia social que sean los primeros en ser protegidos.** El embate del Covid-19 está más intenso que nunca.

Exhorto a toda la estructura sindical a que seamos sensibles para que hagamos valer este derecho que ya se ganaron nuestros trabajadores que han dado lo mejor de sí para salvaguardar la salud de todos.

Las vacunas son escasas. **No promovamos ni permitamos el influentismo.** Hacerlo es fallarle a nuestros agremiados.

Dr. Arturo Olivares Cerdá
Secretario General del CEN del SNTSS